



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



otorga a

**Francisco Alfonso Santiago**

**Licenciado en Educación Preescolar para la Población Indígena**

en virtud de que realizó sus estudios en la

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 242**

de acuerdo al Plan y Programas vigentes, y fue aprobado en su examen profesional, sustentado el día catorce del mes de octubre del año dos mil catorce en Cd. Valles, S.L.P.

Expedido en Ciudad Valles, S.L.P., a los dos días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

Joel Ramírez Díaz  
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Juan Manuel Carreras López  
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

